

**INFORME COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
SIATENAR S.A.**

De acuerdo a los datos entregados, he podido examinar los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa SIATENAR S.A. correspondiente a este tercer año de actividad.

Luego de un minucioso análisis doy fe que los resultados cumplen con los requerimientos contables que se requieren para su elaboración.

Por lo que considero que toda la documentación legal, social y contable han sido manejada con el debido cuidado que se requiere dentro de una empresa que desea crecer.

Las gestiones realizadas por parte de la Gerencia General en las diversas áreas que conforman la empresa han sido enfocadas con el objetivo de formar los cimientos de la compañía permitido mejorar su rendimiento a corto plazo.

Haciendo un análisis muy general de los resultados que reflejan los Estados Financieros, puedo concluir que la empresa se encuentra en un desarrollo normal de acuerdo a su actividad.

Atentamente,

Ing. Com. Freddy Tubay P.
COMISARIO.



Guayaquil, Abril 20 del 2.006